SCRIPCIÓN JU-
CIÓN, Abg. SER-
MENDEZ, cita y
veces a los que
clamar derechos
nyugal conforma-
s: **BERNARDO**
MERO y SONIA
OLON MERLO
torio término de
s desde última
te Edicto, compa-
s acciones, bajo
dispuesto en los
y 614 inc. c) del
14 de Junio de
860461

stancia en lo Civil
mer Turno, Dra.
GONZÁLEZ DE
a por quince (15)
ngan interés en
ntra la sociedad
or los esposos
PEREIRA BENI-
ROSA JARA
en el término de
ntados desde la
te edicto, compa-
s acciones bajo
spuesto en el Art.
Civil Paraguayo
ca en la secretaría
bg. CRISTELL A.
ctuaria Judicial.-
de Julio de 2024
860457

A INSTANCIA EN
AL DEL DECIMO
E LA CAPITAL,
GTR. ROSSANA
OLGUIN, cita y
veces a los que
eclamar derechos
onyugal formada
NDIDA ALFON-
CESAR OJEDA
ara que, en el
ontados desde la
te edicto, compa-
s acciones bajo
spuesto en el Art.
El juicio radica en
a mi cargo. Fdo.
ORENTIN SOSA.
o de 2024
860426

A INSTANCIA EN
CIAL Y LABORAL
RNO DE SAN
ROBERTO VILLA-
plaza por quince
engan interés en
ontra la sociedad
or los esposos
BENITEZ BAEZ
GAUTO FER-
en el término de
sde la publicación
comparezcan a
s bajo apercibi-
sto en el Art. 212
aguayo vigente. El
ecretaría N.° 5 a
TALIA ZORRILLA,
ESTANISLAO, 11
860424

A INSTANCIA EN
L Y LABORAL DE
ENTO EN HOHE-
A CIRCUNSCRIP-
LA REPUBLICA,
ALFONSO, cita y
veces a los que
eclamar derechos
conyugal formada
ZADI LORENA
HEZ Y MIGUEL
en el término de
sde la publicación
, comparezcan a
es bajo apercibi-
sto en el Art. 212
aguayo vigente. El
cretaría única a mi
LA NOHEMI SER-
al. OBLIGADO, 30
860418

RA INSTANCIA EN
CIAL Y LABORAL
NO, ABG. LAURA
LEZ CRISTALDO,
quince veces a los
os que reclamar
Conyugal formada
ATERIN ROCIO
ONI Y JUSTINO
S, para que en el
contados desde la
el presente Edicto,
860405

comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 55 de la Ley 1/92. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Ante mí. Abg. GLORIA MABEL VILLALBA. Actuario Judicial – Secretaría N° 3. CAAGUAZU, 21 de Junio de 2024.-
860405

EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE LA CIUDAD DE CAPITÁN BADO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY, ABG. CRISTHIAN ARIEL SÁNCHEZ ZARACHO; cita y emplaza por quince veces, a los que tengan interés de reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **SANDRO ORTELLADO ACOSTA con C.I. N° 6.585.051 y SIMONI CELIDONIA MARTINES con R.G. brasilero N° 001.827.686,** para que en el término de treinta días, contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de los dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo.- El juicio radica en la Secretaría a cargo del Actuario Judicial Abog. CARLOS RUBEN MARTINEZ.- CAPITAN BADO, 5 de Junio de 2024
860400

EDICTOS VARIOS

EDICTO CONES N° 02/2024 CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CONES) CONVOCATORIA A COMICIOS ELECTORALES PARA INTEGRAR EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN CALIDAD DE REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS (MIEMBRO SUPLENTE), ART. 8 INCISO L), DE LA LEY N° 4995/2013 "DE EDUCACIÓN SUPERIOR" El Tribunal Electoral del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) –Resolución CONES N° 231/2024– convoca a los REPRESENTANTES ESTUDIANTILES DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS en el marco de la Resolución CONES N° 231 /2024 y conforme al Padrón Electoral establecido por Resolución (Tribunal Electoral CONES Res. CONES N° 01 /2024), para elegir **UN REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS (MIEMBRO SUPLENTE),** Art. 8 incisos L) de la Ley N° 4995/2013- que integrará el CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR. El Acto Electoral se llevará a cabo el **miércoles 17 de julio de 2024 en la Sede del CONES (Consejo Nacional de Educación Superior), sito en Cerro Corá N° 1038 entre Estados Unidos y Brasil, Asunción, en el horario de 8:30 a 11:30 horas.** OBS.: La Resolución CONES N° 231/2024 de fecha 29 de mayo de 2024 y la Resolución (Tribunal Electoral CONES N° 01/2024), se encuentra disponible en la página web del CONES: www.cones.gov.py (en la sección: "ELECCIONES"). **DR. MIGUEL TORRES NUMBAY** Miembro Tribunal Electoral CONES N° 231/2024 **DR. JORGE GARCIA RIART** Presidente Tribunal Electoral CONES N° 231/2024 **EST. LEIDY DENIS** Miembro Tribunal Electoral CONES N° 231/2024 **Ante mí: ABG. HECTOR BAEZ BLANCO** Actuario Tribunal Electoral CONES N° 231/2024
286

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas comunica que mediante **Resolución DNCP N° 1777/24 de fecha 5 de julio** del 2024 ha resuelto: "1. Ordenar la apertura del sumario administrativo al Consorcio CAEM – TD y sus firmas integrantes; CENTRO DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL MULTIDISCIPLINARIO - CAEM SPY y TECNO DINAMICA S.R.L. a fin de determinar si la conducta de estos se encuentra subsumida en los supuestos establecidos en el Art. 72° de la Ley N° 2051/03. 2. Designar a la Abg. Fabiola Páez como Jueza Instructora para sustanciar el sumario administrativo ordenado por el punto uno de la presente resolución de conformidad al Art. 108 Decreto Reglamentario No. 21909/03 3. Comunicar a quien corresponda y cumplida archivar." ---------- Por **A.I. N° 554/24** del 9 de julio de 2024 se ha resuelto: **1. "SEÑALAR AUDIENCIA DE DESCARGO PARA EL DÍA 01 DE AGOSTO DE 2024, A LAS 09:30 HS AL CONSORCIO CAEM-TD,** de conformidad a lo prescripto por la Resolución DNCP N° 1858/20 "POR LA CUAL SE REGULA EL USO DE MEDIOS TELEMÁTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE AUDIENCIAS EN LOS PROCEDIMIENTOS SUSTANCIADOS EN LA DIRECCIÓN JURIDICA" la audiencia será realizada por medios telemáticos. La dirección de acceso para asistir a la audiencia es la siguiente: Join Zoom Meeting https://us04web.zoom.us/j/72399987686?pwd=aFPx7nb4mNKmcU0TxpW0VpcqvUOxO1.1 ID: **723 9998 7686 2. SEÑALAR AUDIENCIA DE DESCARGO PARA EL DÍA 01 DE AGOSTO DE 2024, A LAS 10:30**
40'/024

SE VIENEN SE VIENEN SE VIENEN

+ CURSOS + HORAS
para tu currículo

¡Preparate que tenemos nuevos cursos para que SIGAS CAPACITÁNDOTE!

ASEGURÁ TUS CURSOS SUSCRIBIÉNDOTE AL (0986) 120 927 Y RECIBÍ TUS DIARIOS CON DELIVERY GRATIS.

ULTIMAHORA 30 años | COLECCIONESUH | COLECCIONESUH | 021 415 7535 | 0984 805360

...dispuesto en el Art. ...de la Reforma Parcial ...Paraguayo. El juicio ...etaría a mi cargo. ..., 19 de Abril de ... BENITEZ RAMOS -

860507

...era Instancia en lo ...no Cuarto Turno, ...vala, cita y emplaza ... a los que tengan ... derechos contra la ... formada por los **...FERREIRA SOTO ... PANIAGUA DE** ... que en termino de ...desde la publicación ...to, comparezca a ...nes bajo apercibi-...esto en el Art. 55 de ...dificado del Código ...ente. El juicio radica ...ni cargo. Asunción, ...

860494

...ERA INSTANCIA EN ...RCIAL DEL PRIMER ...DAD DE HERNAN-...CIRCUNSCRIPCION ...O PARANA, ABOG. ... CAÑIZA, cita y ...nce) días, a quienes ... reclamar contra la ... formada por los **...I DARIO MIRAN-...VIVIAN ALCARAZ** ...e comparezcan en el ...de 30 (treinta) días ...última publicación ...to, a ejercer sus ...ercibimiento de lo ...culo 55 de la Ley 1 ...514 del C.P.C. del ...vil. El Juicio radica ... 02 .- HERNANDA-...e 2023.- Abog. Juan ...dicial.-

860472

...era Instancia en lo ...Turno, Abg. LAURA ...ita y emplaza por ...ue tengan interés en ... contra la sociedad ... por los esposos **...LOS RODAS Y ...A BRITEZ** , para ...e 30 días, contados ...ción del presente ...n a deducir sus ...ercibimiento de lo ...55 de la ley 1/92. El ...a secretaría a mi ...LSON F. SILVA, ...ec. Nº 4. CORONEL ... de 2024.-

860310

...Instancia en lo Civil ...Quinto Turno, Abg. ...e la Sexta Circuns-... Alto Paraná cita y ...e veces a los que ... reclamar derechos ... conyugal formada **...LAYTON APARE-...IRIN Y GILDA ...N ALFONZO,** para ...e 30 días, contados ...ción del presente ...n a deducir sus ...ercibimiento de lo ...t. 212 del Código ...ente. El juicio radica ...mi cargo. CIUDAD ...Mayo de 2024, Abg. ...a Ramos, Actuaria

860462

...RA INSTANCIA, EN ...AL, LABORAL Y DE ...OLESCENCIA DEL ...DE HORQUETA Y ...UNSCRIPCIÓN JU-...PCIÓN, Abg. SER-... MENDEZ, cita y

860461

...DUARTE, cita y emplaza por quince (15) veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **"WALTER DARIO PEREIRA BENITEZ Y LIDA ROSA JARA CHAVEZ"** para que en el término de treinta (30) días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo vigente.- El juicio radica en la secretaría N° 2 a mi cargo.- Abg. CRISTELL A. PORTILLO ARIAS, Actuaria Judicial.- CORONEL OVIEDO, 3 de Julio de 2024.

860457

LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DECIMO QUINTO TURNO, DE LA CAPITAL, SCRIA. N° 30 MGTR. ROSSANA ELIZABETH FRUTOS OLGUIN, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **CANDIDA ALFONZO OZORIO y CESAR OJEDA MALDONADO** , para que, en el término de 30 días contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley N° 1/92. El juicio radica en la Secretaría N° 30 a mi cargo. Fdo. ABG. ANALIZA FLORENTIN SOSA. ASUNCIÓN, 6 de Junio de 2024

860426

EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL Y LABORAL DEL PRIMER TURNO DE SAN ESTANISLAO, Abg. ROBERTO VILLAMAYOR, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **NIDIA ANTONINA BENITEZ BAEZ y ALDO RAMON GAUTO FERNANDEZ,** para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la secretaría N.° 5 a cargo de la Abg. NATALIA ZORRILLA, Actuaria Judicial. SAN ESTANISLAO, 11 de Abril de 2024

860424

LA JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DE OBLIGADO CON ASIENTO EN HOHENAU, DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE LA REPUBLICA, Abg. ANGELINA VERA ALFONSO, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **ZADI LORENA MARTINEZ SANCHEZ Y MIGUEL BENITEZ** , para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la secretaría única a mi cargo Abg. GRACIELA NOHEMI SERVIN, Actuaria Judicial. OBLIGADO, 30 de Mayo de 2024.-

860418

LA JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DEL SEGUNDO TURNO, ABG. LAURA MERCEDES GONZÁLEZ CRISTALDO, cita y emplaza por quince veces a los que tengan derechos que reclamar contra la Sociedad Conyugal formada por los esposos **KATERIN ROCIO GONZALEZ SALVIONI Y JUSTINO GOMEZ DAVALOS,** para que en el término de 30 días contados desde la última publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 55 de la Ley 1/92. El juicio radica

860408

con R.U. brasilero N° 001.827.686, para que en el término de treinta días, contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de los dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo.- El juicio radica en la Secretaría a cargo del Actuario Judicial Abog. CARLOS RUBEN MARTINEZ.- CAPITAN BADO, 5 de Junio de 2024

860400

LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL PRIMER TURNO, SECRETARIA N° 2 DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPÚBLICA, Abg. NANCY ELIZABETH ARÉVALOS ORTIZ, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **LORENZO DAMIAN BENITEZ SAMUDIO Y ALBA ROSARINA ENRIQUEZ VILLALBA** , para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la secretaría N° 2 a mi cargo Abg. SONIA IRENE MAIRHOFER BENITEZ, Actuaria Judicial. ENCARNACION, 20 de Junio de 2024.-

860399

LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL SEGUNDO TURNO DE PRESIDENTE FRANCO, DE LA SEXTA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL – ALTO PARANA, ABG. CYNTHIA ROSSANNA PINEDA MOREL, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **EDUARDO CANDIDO SILVA y MARIA DAS GRACAS NOGUEIRA,** para que, en término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de los dispuesto en el Art. 55 de la ley 1/92 modificado del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. (Actuaria Norma Bodencer). PRESIDENTE FRANCO, 2 de Julio de 2024.-

860373

LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL PRIMER TURNO, DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE SANTA RITA DE LA VI CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ALTO PARANÁ, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la Sociedad Conyugal conformada por los esposos **JOSUEL ROQUE DE SOUZA y VANILDA WELTER,** para que en el perentorio término de treinta días contados desde la publicación del presente edicto comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley 1/92 del Código Civil. El juicio radica en la Secretaría N° 01 a mi cargo Abog. HUGO M. BALMACEDA. SANTA RITA, 25 de Junio de 2024. -

860371

LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL 2º TURNO DE LA CIUDAD DE PRESIDENTE FRANCO, DE LA VI CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ALTO PARANÁ, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **"MAYIDA AHMED CORONEL Y MAURICIO RAMON RUIZ DIAZ GONZALEZ S/ DISOLUCIÓN DE LA COMUNIDAD CONYUGAL". EXP. N° 205, AÑO 2024** Para que en termino de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir

860370

para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo vigente. El Juicio radica en la Secretaría Nº 4 a cargo de la Actuaria Judicial Abg. SILVIA SOSA SANABRIA. CAPIATA, 24 de Junio de 2024.

860368

El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Único Turno de Puerto Casado, de la Circunscripción Judicial de Alto Paraguay, Abg. Juan Carlos Blatter Meza, cita y emplaza por quince veces, a los que tengan interés en reclamar derechos contra la comunidad conyugal conformada por los Sres.: **ISABEL, CRISTINA PENAYO DE MARTÍNEZ y GARGAÑO MARTÍNEZ DÍAZ,** para que en el perentorio término de treinta (30) días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 55, de la Ley 1/92. El juicio radica en la Secretaría N° 3 a mi cargo, Actuario Abg. Carlos Valentín Sanguina Servín.- PUERTO CASADO, 5 de Junio de 2024

860364

EDICTOS VARIOS

EDICTO CONES N° 02/2024 CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CONES) CONVOCATORIA A COMICIOS ELECTORALES PARA INTEGRAR EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN CALIDAD DE REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS (MIEMBRO SUPLENTE), ART. 8 INCISO L), DE LA LEY N° 4995/2013 "DE EDUCACIÓN SUPERIOR" El Tribunal Electoral del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) –Resolución CONES N° 231/2024– convoca a los REPRESENTANTES ESTUDIANTILES DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS en el marco de la Resolución CONES N° 231 /2024 y conforme al Padrón Electoral establecido por Resolución (Tribunal Electoral CONES Res. CONES N° 01 /2024), para elegir **UN REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS (MIEMBRO SUPLENTE),** Art. 8 incisos L) de la Ley N° 4995/2013- que integrará el CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR. El Acto Electoral se llevará a cabo el **miércoles 17 de julio de 2024 en la Sede del CONES (Consejo Nacional de Educación Superior), sito en Cerro Corá N° 1038 entre Estados Unidos y Brasil, Asunción, en el horario de 8:30 a 11:30 horas.** OBS.: La Resolución CONES N° 231/2024 de fecha 29 de mayo de 2024 y la Resolución (Tribunal Electoral CONES N° 01/2024), se encuentra disponible en la página web del CONES: www.cones.gov.py (en la sección: "ELECCIONES"). **DR. MIGUEL TORRES NUMBAY** Miembro Tribunal Electoral CONES N° 231/2024 **DR. JORGE GARCIA RIART** Presidente Tribunal Electoral CONES N° 231/2024 **EST. LEIDY DENIS** Miembro Tribunal Electoral CONES N° 231/2024 **Ante mí: ABG. HECTOR BAEZ BLANCO** Actuario Tribunal Electoral CONES N° 231/2024

285

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas comunica que mediante **Resolución DNCP N° 1777/24 de fecha 5 de julio** del 2024 ha resuelto: "1. Ordenar la apertura del sumario administrativo al Consorcio CAEM – TD y sus firmas integrantes; CENTRO DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL MULTIDISCIPLINARIO

401/024

TD, de conformidad a lo prescripto por la Resolución DNCP N° 1858/20 "POR LA CUAL SE REGULA EL USO DE MEDIOS TELEMÁTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE AUDIENCIAS EN LOS PROCEDIMIENTOS SUSTANCIADOS EN LA DIRECCIÓN JURIDICA" la audiencia será realizada por medios telemáticos. La dirección de acceso para asistir a la audiencia es la siguiente: Join Zoom Meeting https: /us04web.zoom.us/j/72399987686?pwd=aFPx7nb4mNKmcU0TxpW0VpcqvUOx01.1 ID: **723 9998 7686 2. SEÑALAR AUDIENCIA DE DESCARGO PARA EL DÍA 01 DE AGOSTO DE 2024, A LAS 10:30 HS A LA FIRMA CENTRO DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL MULTIDISCIPLINARIO CAEM SPY,** de conformidad a lo prescripto por la Resolución DNCP N° 1858/20 "POR LA CUAL SE REGULA EL USO DE MEDIOS TELEMÁTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE AUDIENCIAS EN LOS PROCEDIMIENTOS SUSTANCIADOS EN LA DIRECCIÓN JURIDICA" la audiencia será realizada por medios telemáticos. La dirección de acceso para asistir a la audiencia es la siguiente: Join Zoom Meeting https: /us04web.zoom.us/j/77661400849?pwd=nxhgnneu9xdHh3t7DYo8C1I1aaaxn1.1 ID: **776 6140 0849 3. SEÑALAR AUDIENCIA DE DESCARGO PARA EL DÍA 01 DE AGOSTO DE 2024, A LAS 11:30 HS A LA FIRMA TECNO DINAMICA SRL,** de conformidad a lo prescripto por la Resolución DNCP N° 1858/20 "POR LA CUAL SE REGULA EL USO DE MEDIOS TELEMÁTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE AUDIENCIAS EN LOS PROCEDIMIENTOS SUSTANCIADOS EN LA DIRECCIÓN JURIDICA" la audiencia será realizada por medios telemáticos. La dirección de acceso para asistir a la audiencia es la siguiente: Join Zoom Meeting https: /us04web.zoom.us/j/72235960831?pwd=oB5EkfnWLTX5hEen146f01WNRJnz1d.1 ID: **722 3596 0831** La contraseña será otorgada por el juzgado de instrucción al representante de la firma que acredite la personería, a través del correo habilitado como mesa de entrada: mesadeentrada@dncp.gov.py. Además, podrá presentar su descargo a través del mismo medio. La citación a la audiencia de descargo se realiza bajo apercibimiento de que, en caso de incomparecencia sin debida justificación, se llevará adelante el sumario y ya no podrá efectuar su descargo en lo sucesivo ni ofrecer pruebas, de conformidad a lo establecido por el artículo 120, inc. b) del Decreto N° 2992/19. Se deja constancia que la persona que comparezca a la audiencia de descargo deberá estar munida de la documentación que acredite la representación invocada, conforme al art. 42 de la Resolución DNCP N° 572/2020. El descargo podrá ser presentado por escrito, a elección del sumariado.

401/024

MENSURAS

Circular de Mensura Judicial. Comunico a quienes puedan tener interés y en particular a sus linderos en la Mensura de conformidad al Art. 657 del C. P. C., el día 23 de julio de 2024 a las 13:30 hs. Iniciaré las operaciones técnicas de mensura de 1 fracción de terreno individualizado en la Dirección General de los Registros Públicos como Finca N° 983, Padrón N° 1231 del Distrito de Raúl Arsenio Oviedo, Lugar Casillas Dos, propiedad del Sr. Stefan Recher. El agrimensor comisionado hará uso de lo estipulado en el Art. 662

860640

...RO JUDICIAL): ...ORA, 28 de Junio

860458

...stancia en lo Civil ...er turno, Dr. Cesar ...ita y emplaza por ... a herederos y ...a sucesión de ...**NOTARIO.** Abg. ... Actuario Judicial. ...io de 2024.

860450

...RA INSTANCIA EN ...CIAL DEL DECIMO ...MARISA VARGAS ...mplaza por sesenta ... acreedores de la ...**TINO MOLINAS** ...CION, 26 de Junio ...ia Bernal Villagra, ...e la Secretaria N°

860432

...03/24 ante la Esc. ...D., se modifico el ...e la firma **3H ...L.** Art. 5º por ...le cuotas sociales. ...t. Nº 269, S. Com., ...6/24.-

87427

...03/24 ante la Esc. ..., se modifico el ...de **VIVA VIDA ...DE SERVICIOS** ...aumento de capital ...sambleas Ord. Insc. ...983, S. Com., N° 1,

87426

...n lo dispuesto en el ...e del conocimiento ...Sociedad **TOMAS ...C.I.** con Ruc.: ...dió a su liquidación ...lución, razón por la ...izado el balance ...que se pone a ...tuales acreedores y ...con interés legítimo, ... sociedad, sito en la ...bia al número 2870 ... ciudad Capital, de ... 15:00 a 18:00 hrs. ...o Arnaldo Mereles ...K. Varela Mereles ...mblea extraordinaria ...o de 2023.

91210

...ALES

... Instancia en lo Civil ...ndo Turno de la ...nacio Guazú de la ...ipción Judicial de ...g. Alberto Rene ...emplaza por quince ...idad al Art. 141 del ...ntonio Gill Bouquet ...529 y Ana María Gill ...175.759, para que ...l o por apoderado a ... sucesión de: **...EDUARDO GILL** ...juicio radica en la ...mi cargo Abg. Jorge ...ón Bogado, Actuario ...ACIO GUAZU, 26 de

860178

...EZA DE PRIMERA ...CIVIL, COMERCIAL ...PRIMER TURNO, DE ...CIÓN JUDICIAL DE ...G. SABRINA ALBERA ...emplaza por quince ...ANACIO GOMEZ, para ...rio término de treinta ...partir de la primera ...esenten por sí o por ...r intervención en los ...dos: **"CARMEN ...ES C/ ATANACIO ...ICAPIÓN"** . Exp. Nº ...jo apercibimiento de ...hicieren, se nombrará ...te legal al Defensor

860466

de octubre de 2023, de conformidad al Art.141 del C.P.C., la publicación en los diarios ABC COLOR y ÚLTIMA HORA de la Capital, por quince (15) veces, a fin de que comparezca el demandado **JOSE DANIEL FLORENTIN DENIS** , a tomar intervención en autos, bajo apercibimiento de designársele como representante un Defensor de Ausentes.-. Asunción, 28 de junio de 2024. Ante mí: Sophia A. Zarza Y. (Actuaria Judicial – Secretaria N° 21).

860639

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Cuarto Turno, Abg. Juan Pereira, de la Sexta Circunscripción Judicial – Alto Paraná ha dispuesto en los autos caratulados: **«DORALINA PEREIRA DE FRANCO C/ PABLO RAFAEL FERNANDEZ VAZQUEZ S/ USUCAPION»** Expdte. N° 228, año 2023, se cite por edictos a la parte demandada, PABLO RAFAEL FERNANDEZ VAZQUEZ, por quince veces, para que comparezcan por sí o por apoderado a estar en el presente juicio, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro del plazo de 15 días, se le nombrará como representante al Defensor de Pobres y Ausentes de Turno. El juicio radica en la secretaría a mi cargo, Actuario Judicial Fredy A. Colmán. CIUDAD DEL ESTE, 4 de Marzo de 2024.

860419

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Octavo Turno, Abg. Walter Mendoza, por ante mí el Actuario Judicial OSCAR BAREIRO, secretaria N° 15 en el juicio: **"VICTOR MARCELO CONCHA JARA S/ RECTIFICACIÓN, ADICIÓN, SUPRESIÓN Y OTRAS MODIFICACIONES DE NOMBRE"** que por S.D. N° 382 de fecha 28 de junio de 2024 que en la parte resolutiva copiada textualmente dice: "I.- HACER LUGAR a la demanda de rectificación de instrumento público (acta de nacimiento) promovido por el Sr. VICTOR MARCELO CONCHA JARA, y en consecuencia ORDENAR el cambio del nombre de "VICTOR MARCELO CONCHA JARA" con la supresión de su apellido paterno, debiendo quedar inscripto como: "VICTOR MARCELO JARA", en el acta de nacimiento de fecha 19 de octubre de 1976, inscripta en la Oficina Registral de Santísima Trinidad, Tomo del Libro VIII, al folio N° 176, Acta N° 1576, Oficina N° 028.- II.- ORDÉNESE la publicación de los edictos en el diario "Ultima Hora" de la capital de conformidad a lo dispuesto en el Art. 48 del Código Civil, por el plazo de 5 días. - III.-LIBRAR oficio a la Dirección Gral. del Registro Civil de las Personas, una vez agregados los edictos y transcurrido cinco días de la última publicación. - IV.- REGISTRAR y conservar en el gestor documental del Poder Judicial, en los términos del artículo 66 de la Ley N° 6822/2021, conforme con Protocolo de Tramitación Electrónica, aprobado por la Corte Suprema de Justicia. -" ASUNCION, 3 de Julio de 2024. Ante mí: OSCAR BAREIRO. (Actuario Judicial – Secretaría 15).

860559

EDICTO: LA SEÑORA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DEL PRIMER TURNO, DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCU, ABOG. SABRINA ALBERA FRUTOS, cita y emplaza por quince veces al señor VICTORIO DOMINGO OXILIA, para que en el perentorio término de treinta días contados a partir de la primera publicación, se presente por sí o por apoderado a tomar intervención en los autos caratulados: **"HUGO FROILAN TORRES OXILIA C/ VICTORIO DOMINGO OXILIA S/ USUCAPIÓN** . Exp. Nº 247 Año: 2022", bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se nombrará como representante legal al Defensor Público de Ausentes de esta Circunscripción Judicial. El citado expediente radica en la Secretaría

860568

...CION DE EFICACIA JURIDICA ... por S.D N° 534, de fecha 08 de julio de 2024, se ha dispuesto: 1. HACER LUGAR a la presente acción promovida por los Sres. VICENTE CUADRADO MONTAÑEZ PERALTA y ROSANA LUCIA MONTAÑEZ VOLPE y en consecuencia; PRIVAR DE EFICACIA frente a los certificados de depósito de ahorro por el Banco Continental S.A.E.C.A a la orden de VICENTE CUADRADO MONTAÑEZ PERALTA o ROSANA LUCIA MONTAÑEZ VOLPE e individualizados como; 1) 1(uno) Certificado de Depósito de Ahorro SERIE AI N° 2912 con fecha de emisión 14-12-2023 y vencimiento el 18-12-2024 por valor de Gs. 6.000.000.000, 2) 1 (uno) Cupón de Intereses CDA N° 001 de 004 SERIE AI 02912 con fecha de vencimiento 16-03-2024 por valor de Gs. 122.301.370, 3) 1(uno) Cupón de Intereses CDA N° 002 de 004 SERIE AI 02912 con fecha de vencimiento 17-06-2024 por el valor de Gs. 122.301.370, 4) 1(uno) Cupón de Intereses CDA N° 003 de 004 SERIE AI 02912 con fecha de vencimiento 18-09-2024 por valor de Gs. 122.301.370, 5) 1 (uno) Cupón de Intereses CDA N° 004 de 004 SERIE AI 02912 con fecha de vencimiento 18-12-2024 por valor de Gs. 119.671.232.- 2. ORDENAR la publicación de edictos en el diario "ULTIMA HORA", por el plazo de cinco días. Autorizar el pago de los certificados de depósito de ahorro en guaraníes, una vez cumplido el plazo del mismo, conforme lo que dispone el art. 1530 del Código Civil. 3. ESTABLECER que la presente resolución queda notificada electrónicamente, conforme los alcances establecidos en el artículo 102 de la Ley N° 6822/21, para las partes que cuentan con usuario registrado en el sistema del expediente de tramitación electrónico. 4. REGISTRAR y conservar en el gestor documental del Poder Judicial, conforme a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley N° 6822/2022 y en el Protocolo de Tramitación Electrónica, ítem 5, aprobado por Acordada de la C.S.J. N° 1108 del 31 de agosto de 2016.". Fdo. Abg. PEDRO JUAN COSTANTINI (ACTUARIO). ASUNCION, 10 de Julio de 2024.

860705

EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DUODECIMO TURNO, SECRETARIA VEINTITRES DE LA CIUDAD DE ASUNCION, ABG. JOSE GUILLERMO TROVATO FLEITAS, cita y emplaza por el término de cinco (05) días contados, a partir de la publicación del presente edicto a los acreedores de la convocatoria, Micaela Elizabeth Servín con C.I. N°·6.331.126, para que en el plazo de treinta (30) días presenten los títulos justificativos de sus respectivos créditos de conformidad a lo dispuesto en el Art. 19 de la Ley N° 154 de Quiebras. El juicio radica en la secretaria a cargo de la Actuaria Judicial Carmen Maria Franco Riveros. ASUNCION, 8 de Julio de 2024.

860727

El Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial del Segundo Turno, a cargo del Dr. Arnaldo Martínez Rozzano, secretaria a cargo del Abg. Luis Fernando Ovelar Duarte., ha dictado el A.I. N° 841 de 08 de Julio de 2024 en los autos caratulados **"OSCAR IBARROLA DIAZ S/ CONVOCATORIA DE ACREEDORES"** que en su parte resolutiva dice: **ADMITIR** la convocación de acreedores de **OSCAR IBARROLA DIAZ.- DEJAR** establecido que el convocatario no es comerciante.- **CITAR** a los acreedores del convocatario para que en el plazo de 30 días presenten los títulos justificativos de sus respectivos créditos.- **ORDENAR** la publicación de los edictos respectivos, haciendo saber la admisión de la presente convocación en el Diario "ULTIMA HORA", de esta capital, por el término de 5 días.- **ORDENAR** la suspensión de las acciones ejecutivas iniciadas o a iniciarse contra el patrimonio del

860758

...correspondientes oficios.- **FIJAR** los días martes y jueves de cada semana para notificaciones en Secretaría, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 131 del C.P.C. y 179 de la Ley de Quiebras.- **DESIGNAR** síndico al Abg. Bernardino Jesús Caballero Goiburu.- **ANOTAR,** registrar y remitir copia a la Excma. Corte Suprema de Justicia. Ante mí: ASUNCION, 11 de Julio de 2024.

860758

ÚLTIMO MOMENTO

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Ñeembucú Primer turno, Dra. Abg. Sabrina Albera Frutos, cita y emplaza por 60 días a herederos y Acreedores de la Sucesión de: **CRESCENCIO MORINIGO RIOS** . Abog. MSc. Sofía Noemí Martín Rojas, Actuaria Judicial. PILAR, 08 de Julio de 2024.-

860766

EDICTOS VARIOS

EDICTO CONES N° 02/2024 CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CONES) CONVOCATORIA A COMICIOS ELECTORALES PARA INTEGRAR EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN CALIDAD DE REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS (MIEMBRO SUPLENTE), ART. 8 INCISO L), DE LA LEY N° 4995/2013 "DE EDUCACIÓN SUPERIOR" El Tribunal Electoral del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) –Resolución CONES N° 231/2024– convoca a los REPRESENTANTES ESTUDIANTILES DE LAS UNIVERSIDADES PUBLICAS en el marco de la Resolución CONES N° 231 /2024 y conforme al Padrón Electoral establecido por Resolución (Tribunal Electoral CONES Res. CONES N° 01 /2024), para elegir **UN REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS (MIEMBRO SUPLENTE),** Art. 8 incisos L) de la Ley N° 4995/2013- que integrará el CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR. El Acto Electoral se llevará a cabo el **miércoles 17 de julio de 2024 en la Sede del CONES (Consejo Nacional de Educación Superior), sito en Cerro Corá N° 1038 entre Estados Unidos y Brasil, Asunción, en el horario de 8:30 a 11:30 horas.** OBS.: La Resolución CONES N° 231/2024 de fecha 29 de mayo de 2024 y la Resolución (Tribunal Electoral CONES N° 01/2024), se encuentra disponible en la página web del CONES: www.cones.gov.py (en la sección: "ELECCIONES"). **DR. MIGUEL TORRES NUMBAY** Miembro Tribunal Electoral CONES N° 231/2024 **DR. JORGE GARCIA RIART** Presidente Tribunal Electoral CONES N° 231/2024 **EST. LEIDY DENIS** Miembro Tribunal Electoral CONES N° 231/2024 **Ante mí: ABG. HECTOR BAEZ BLANCO** Actuario Tribunal Electoral CONES N° 231/2024

286

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas comunica que mediante **Resolución DNCP N° 1777/24 de fecha 5 de julio** del 2024 ha resuelto: "1. Ordenar la apertura del sumario administrativo al Consorcio CAEM – TD y sus firmas integrantes; CENTRO DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL MULTIDISCIPLINARIO - CAEM SPY y TECNO DINAMICA S.R.L. a fin de determinar si la conducta de estos se encuentra subsumida en los supuestos establecidos en el Art. 72° de la Ley N° 2051/03. 2. Designar a la Abg. Fabiola Páez como Jueza Instructora para sustanciar el sumario administrativo ordenado por el punto

40'/024

MEDIOS TELEMÁTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE AUDIENCIAS EN LOS PROCEDIMIENTOS SUSTANCIADOS EN LA DIRECCIÓN JURIDICA" la audiencia será realizada por medios telemáticos. La dirección de acceso para asistir a la audiencia es la siguiente: Join Zoom Meeting https://us04web.zoom.us/j/72399987686?pwd=aFPx7nb4mNKmcU0TxpW0VpcqvUOx01.1 ID: **723 9998 7686 2. SEÑALAR AUDIENCIA DE DESCARGO PARA EL DÍA 01 DE AGOSTO DE 2024, A LAS 10:30 HS A LA FIRMA CENTRO DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL MULTIDISCIPLINARIO CAEM SPY,** de conformidad a lo prescripto por la Resolución DNCP N° 1858/20 "POR LA CUAL SE REGULA EL USO DE MEDIOS TELEMÁTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE AUDIENCIAS EN LOS PROCEDIMIENTOS SUSTANCIADOS EN LA DIRECCIÓN JURIDICA" la audiencia será realizada por medios telemáticos. La dirección de acceso para asistir a la audiencia es la siguiente: Join Zoom Meeting https://us04web.zoom.us/j/77661400849?pwd=nxhgnneu9xdHh3t7DYo8C1I1aaaxn1.1 ID: **776 6140 0849 3. SEÑALAR AUDIENCIA DE DESCARGO PARA EL DÍA 01 DE AGOSTO DE 2024, A LAS 11:30 HS A LA FIRMA TECNO DINAMICA SRL,** de conformidad a lo prescripto por la Resolución DNCP N° 1858/20 "POR LA CUAL SE REGULA EL USO DE MEDIOS TELEMÁTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE AUDIENCIAS EN LOS PROCEDIMIENTOS SUSTANCIADOS EN LA DIRECCIÓN JURIDICA" la audiencia será realizada por medios telemáticos. La dirección de acceso para asistir a la audiencia es la siguiente: Join Zoom Meeting https://us04web.zoom.us/j/72235960831?pwd=oB5EkfnWLTX5hEen146f01WNRJnz1d.1 ID: **722 3596 0831** La contraseña será otorgada por el juzgado de instrucción al representante de la firma que acredite la personería, a través del correo habilitado como mesa de entrada: mesadeentrada@dncp.gov.py. Además, podrá presentar su descargo a través del mismo medio. La citación a la audiencia de descargo se realiza bajo apercibimiento de que, en caso de incomparecencia sin debida justificación, se llevará adelante el sumario y ya no podrá efectuar su descargo en lo sucesivo ni ofrecer pruebas, de conformidad a lo establecido por el artículo 120, inc. b) del Decreto N° 2992/19. Se deja constancia que la persona que comparezca a la audiencia de descargo deberá estar munida de la documentación que acredite la representación invocada, conforme al art. 42 de la Resolución DNCP N° 572/2020. El descargo podrá ser presentado por escrito, a elección del sumariado.

40'/024

OTROS

MODIFICACIÓN PARCIAL DE ESTATUTOS SOCIALES : Por esc. Nº 52 de fecha 12/06/2024, pasada ante la N.P. Norma Graciela Hadad B., se procedió a la modificación parcial de los estatutos sociales por cambio de denominación de **"IMPORT EXPORT BORDER" S.A. por "BORDER AGRO" S.A.,** cambio de objeto, aumento de capital, hasta la suma de Gs. 60.070.000.000, totalmente suscripto e integrado.- INSCRIPCION: Dirección Gral. de los Registros Públicos, Sección Personas Jurídicas y Comercio, Matrícula Jurídica Nº 29.474, Serie Comercial, bajo el Nº02,fl. 13 y sgtes, en fecha 26/06/2024 y la Matricula de Comerciante, bajo el N° 8654 y al folio 8654, en fecha 09/07 /2024.-

860774